

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

LOS CANDIDATOS REPUBLICANOS



DON ANTONIO JAEN, de la derecha liberal republicana

CAFÉS TOSTADOS "REGINA"

MARCA REGISTRADA

En cafés debe buscarse calidad en vez de precio y la marca "REGINA" responde en absoluto a este lema. Al ofrecerle esta marca de CAFÉS, propagamos un artículo SELECTO, que convence al paladar más delicado. Si nos pide al TELÉFONO 21-10 aun cuando no sea nada más que un octavo de kilo que vale 1,25 pesetas y que seguidamente será servido, usted conocerá un buen café y nosotros sumaremos un cliente más

VIUDA DE FERNANDO LÓPEZ

Gutiérrez de los Ríos, 34 (esquina a Regina) :: Sucursal: Deanes, 23 :: CÓRDOBA

PLAZA DE TOROS

Ideal Cinema
(Empresa Guerrero).

Función para hoy miércoles 24 de junio de 1931. Cinematógrafo. Diez y media noche. Estreno: tercera y cuarta partes de la jornada segunda de la interesante serie LA MENDIGA DE SAN SULPICIO. Estreno: PAZ EN LAS ALTURAS, magnífica superproducción inglesa en siete partes, por Bars Hanson y Gina Manés.

Silla, 1,00 peseta. Medias entradas para niños, 0,50. General, 0,10. Mañana jueves. Estreno "Paramount": EL TORBELLINO DE LA JUVENTUD, por la bellísima Lois Moran.

PARQUE RECREATIVO

(Local de verano).
Preferido por el público selecto
Teléfono 1750

Temporada de cine sonoro. Hoy miércoles 24 de junio a las diez y media de la noche. Colosal programa. DOS JUANES, cómica en dos partes, estreno. LA VUELTA AL MUNDO EN UN CUARTO DE HORA, revista sonora Fox. Proyección de la deseada película cantada y hablada en español, titulada LADRON DE AMOR. Intérpretes: José Mojica y Mona Maris. Sillas, 1,25. Gradas, 0,30. Muy pronto: MIO SERAS...!, por Jeannette Mac Donald y Reginal Denney. Pronto. MAREA ALTA, por Milton Sills. El domingo 28 y el lunes 29, festividad de San Pedro y San Pablo a las siete y media, colosales programas de cine mudo-sonoro a precios populares.

SALON SAN LORENZO

EMPRESA A. CABRERA

Gran Compañía de Comedias Maria Gámez. Hoy miércoles 24 a las diez y media LOS MARTIRES DE LA LIBERTAD o LA TRAGEDIA DE JACA. Sillas, 1,00. Gradas, 0,30. A las siete y media. Cine popular. FUEGO... PATRIA...!, ocho partes. Sillas, 0,20. Gradas, 0,10.

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomas Arenas
VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 * Tel. 25-08

PLATO DEL DIA PARA HOY 24

Turnedor de ternera a la flamenca

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036
Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

VENDO tostadores café treinta y cincuenta kilos cabida. Barafísimo y motor, dos caballos fuerza. Razón: Maderera Andaluza.

SE VENDE leche de burra en el puesto de leche de vaca de la calle Alfonso XIII, 39. (frente al Círculo de la Amistad).

SE VENDE una casa de nueva construcción con ocho habitaciones, en las Margaritas, calle Músico Infancia, 6. Para tratar en la misma, de 5 a 7 de la tarde.

SE VENDE camión Chevrolet, coche Fiat, gasógeno para soldadura autógena, grada de muelles, desgranadora de maíz y dos pestañadoras rápidas. Dirigirse a Conservas Ortiz. Villafanca.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO de dehesa. Se arrienda desde San Miguel próximo la dehesa Majadales Altos, término de Almodóvar del Río, poblada de encinas, chaparros y acebuches, con buenos pastos y abrevaderos, cercada toda ella con espinos artificiales. Informarán en los Almacenes de La Porcelana, Avenida de Canalejas, 9.

Subarriendo piso moderno en la Huerta de San Pablo; hermosos jardines. Por poco precio. Razón: Almacenes Hierro Aragón.

ARRENDAMIENTO del piso alto y bajo de la calleja Cea número 6, abierta de 10 a 12.

MAGNIFICA casa, arriéndose o vende en el barrio de la Catedral, de dos plantas con 25 amplias habitaciones, varios patios, graneros, cuadras, garage y hermoso jardín con dos pajas de agua. Dirigirse a Judería, 8, de once y una.

Varios

EL MANANTIAL, José Laguna Fuentes. Gran depósito directo de todas clases de aguas minerales medicinales de marcas nacionales y extranjeras. Venta al por mayor y al detall. Despacho: Calle de Sevilla, número 9. Teléfono 1002. Córdoba

CARMEN Garcia se ofrece a trabajar en casas de campo y asistir ancianos, 34 años de edad. Calle Barrio Nuevo, 37.

EN 1.º de julio comenzarán nuevos cursos de Mecanografía (5 pesetas mensuales); Mecanografía y Taquigrafía (10 pesetas); Aritmética, Cálculo Comercial, Correspondencia y Contabilidad (25 pesetas). Instituto de Enseñanzas Mercantiles. Gran Capitán, 12, segundo.

SE DAN clases particulares de primera enseñanza, Magisterio y Bachillerato. Razón: Candelaria, 8.

Ama de cña

SE OFRECE ama de cña para media leche con 28 años. Razón: Palma, 8. Adamuz.

Traspasos

POR NO poderla atender, se vende la taberna de la plaza San Pedro, esquina Poyo. Razón en la misma.

Mentiras y falsedades de "Política"

—"Política" sigue mintiendo descaradamente.

Claro que a medida que los días pasan, el pueblo cordobés, el honrado pueblo cordobés, va descubriendo que toda "la campaña" del aludido periódico no es otra cosa que una sarta de embustes y de injurias.

Ha bastado el que nosotros iniciemos —estamos en el prólogo de nuestra labor— una repulsa al cúmulo de sandeces, majaderías y torpes e infames mentiras, para que la opinión pública levante con nosotros su voz contra los calumniadores sin otra solvencia que la audacia y su osadía.

Pero siguen las falsedades, en "Política". La última es la de decir que se les ha prohibido el mitin en Santa Marina porque el partido republicano ha puesto los obstáculos para ello.

Falso, completamente falso lo que dice "Política". El mitin lo ha prohibido el señor Gobernador porque la Superioridad sólo consiente mítines en locales cerrados.

Y los señores del margen querían dar un mitin en plena vía pública como si la calle fuera de ellos...

Si el señor García Hidalgo quiere dar un mitin a dos o ciento y no encuentra local, nosotros nos comprometemos a buscarlo. Pero con una condición: en esos mítines, se han de verificar las controversias que les tenemos pedidas para discutir y desbaratar toda la serie de calumnias que han lanzado contra los republicanos cordobeses.

Vamos a deshacer las calumnias y las maniobras. Una de estas últimas consiste en unas candidaturas hechas con el nombre de García Hidalgo y don Antonio Jaén... Candidaturas para cazar electores-alondras y de cuya existencia no creemos tenga noticia el señor Jaén, porque si la tuviese, habría protestado de ello, ya las tales can-

didaturas significan una burla para el señor Jaén.

Así, una burla: puesto que al figurar el nombre del señor Jaén debajo del de el señor García Hidalgo, es nulo el voto para el ilustre catedrático.

Pero como a lo que se va es a pescar votos sea como sea y de donde sea... vengan los que vinieren aunque sea poniendo en ridículo a un amigo.

Otra patraña de los adláteres de "Política" es la de decir que el día 28 se lanzarán a la calle a procurar el triunfo de su candidato.

Esto no deja de ser otra bravuconada más.

El próximo domingo tenemos la seguridad de que el orden estará garantido; de que los electores votarán con arreglo a su conciencia y de que no se ejercerán coacciones por parte de nadie.

Y si alguien ejerce coacciones, si alguien trata de atropellar a los electores, si se intenta perturbar en algún colegio la marcha legal y serena de la contienda, cualquier ciudadano ejercitando un derecho puede evitarlo.

Bastará para ello comunicarlo a los agentes de la autoridad.

Quedamos pues, por hoy, en que "Política" sigue mintiendo; en que no hacemos caso de las bravuconadas de sus adláteres y en que estamos esperando se nos acepte el reto para la controversia que hace dos días tenemos solicitada.

No extrañamos nada de lo que está pasando ni nos causará sorpresa alguna lo que ocurra. Sabemos que todo ello obedece a un plan hace tiempo fraguado entre algunos social-fascistas y viejos caciques cordobeses, que si bien no dan la cara, han soltado las pesetas para crear la indignante ola de cieno con que se nos pretende ahogar.

Diputación Provincial

Visitas

Visitaron al presidente de la Diputación, señor Guerra Lozano:

Doña Pilar Ortiz García, don Rafael Serrano Rodríguez, señor Alcalde de Obejo, señor primer teniente de alcalde de Obejo, doña Carmen Martos, don Julián Ruiz Martín, don Manuel Reina, señor Alcalde de Cabra, señor Alcalde de Villaviciosa con una comisión.

Intervención

Ingresos del día 22 de junio de 1931.

La Hacienda pública, 20 por 100 de Urbana e industrial, correspondientes al mes de Mayo último del Ayuntamiento de esta capital, aplicada por aportación del año en curso, 33.269,90.

El Ayuntamiento de Villaharta, importe de la recaudación de cédulas, del año último, 943,80.

El Ayuntamiento de El Guijo, resto del segundo trimestre de aportación del año corriente, 2.929,94.

El mismo, resto de la cuota para alquiler de la casa Audiencia de ídem, 3,50.

El mismo, primer trimestre del año corriente de la cuota para el Instituto de Higiene, 81,26.

El Banco de Crédito Local de España para pago de certificaciones de obras y otros gastos, 30.984,02.

El Ayuntamiento de Baena, 2 por 100 de la certificación número 2 de obras del camino vecinal "Terminación del Camino vecinal de Nueva Carteya", para indemnizaciones a personal técnico, 499,19.

El ídem íd., reintegro del 25 por 100 adelantado de la subvención y anticipo concedido para la construcción del camino expresado, 4.277,14 pesetas.

El ídem de Córdoba, 1'75 por 100 de la certificación número 1 de obras del camino vecinal "De la carretera de Córdoba para Villaviciosa al de Córdoba a Santa María de Trassierra", para indemnizaciones al personal técnico, 398,61.

Total pesetas, 70.750,36.

De la provincia

Hurto de un reloj

La guardia civil de Lucena ha llevado a cabo la detención de la gitana María Cruz Campos, de 30 años, como presunta autora del hurto de un reloj a Antonio Carrasco González.

La detenida ha ingresado en la cárcel a disposición del juzgado.

Incendio en el campo

En la finca "La Isla" del término de Palma del Río se produjo casualmente un incendio que destruyó unas cuatro fanegas de monte bajo y un sembrado de cebada.

Se calculan las pérdidas ocasionadas por el fuego en mil pesetas.

SE RETA

A una controversia pública al director redactores y colaboradores de "Política" Nosotros sostenemos que la campaña del aludido periódico contra los republicanos se una sarta de falsedades, injurias y calumnias, producto de un libelo. Estamos dispuestos a probarlo ante el pueblo de Córdoba y esperamos que se nos indique el sitio donde ha de celebrarse la controversia, para que en ella resplandezca la verdad y no se engañe más a los cordobeses.

¡Aceptad el reto señores de "Política", de lo contrario os llamaremos falsarios!

VARIOS REPUBLICANOS

ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES

Será mantenido el orden a todo trance

Las elecciones se aproximan. Sólo cuatro días faltan para que se despeje la incógnita, que hoy por hoy preocupa e inquieta a la mayoría de los ciudadanos.

Preocupación e inquietud por otra parte, justísima con las campañas alarmistas que se vienen haciendo.

No son muy nobles los medios que se emplean, quizá con el propósito de crear al Gobierno dificultades, para apartarlo de su decidido propósito de encauzar a España legalmente, pero lo cierto es que manejos y conflictos, embozados zancadillazos de elementos tornadizos y descontentos, que anteponen su egoísmo al bienestar nacional, están causando fatalmente su influencia en el espíritu de algunos ciudadanos.

La crudeza en que se desarrollan ciertas campañas electorales alienta esta inquietud del tranquilo ciudadano, que se pregunta receloso:

¿Qué ocurrirá el domingo? ¿Habrá palos? ¿Se promoverán disturbios?

Nada de eso ocurrirá. La lucha electoral, pese a todos los augurios y vaticinios, se desarrollará dentro de los límites del mayor orden.

Nos consta que el Gobierno tiene adoptadas medidas conducentes a ello.

El ciudadano, profese el ideario que sea, aún el más extremista, podrá tranquilamente depositar en las urnas su sufragio, en la seguridad de que no será molestado en lo más mínimo.

Garantiza el Gobierno la libertad del sufragio y evitará a todo trance la coacción y todo aquello que pueda manchar la pureza de la facultad electoral que asiste a todo español.

Es muy importante hacer hincapié en esta cuestión para devolver la tranquilidad aún al más pusilánime y evitar la abstención por recelo.

No ocurrirá nada el domingo. La libertad del sufragio tendrá todas las garantías por parte del Gobierno, que sabrá hacer sufrir el peso de la Ley al que intente coaccionar o promueva incidentes, atentatorios contra la tranquilidad ciudadana.

Debe, por tanto, desaparecer todo recelo en el elector. Despreciar olímpicamente toda especie alarmista y acudir a cumplir ese deber de ciudadanía, que es la emisión del sufragio.

El Gobierno de la República vela diligente por la Libertad, que no será mancillada con manejos ni coacciones.

NOTAS LOCALES

CONCIERTO

Esta noche de once a una celebrará la Banda Municipal de Música un concierto en el Paseo del Gran Capitán, con motivo de la tradicional velada de San Juan.

Ayuntamiento

Esta mañana ha sido visitado el alcalde interino, señor Palomino Olalla, por las personas siguientes:

Una comisión de obreros del ramo de Construcción, otra del Centro de la calle de Santa Marta, don Juan Prieto, don Luis Vázquez, don Francisco Cervantes Gómez, una comisión de obreros sin trabajo, don Luis Jurado López, doña Ana Conde, doña Agustina Acosta, don Antonio Toro de la Torre, doña Juana Prieto, una comisión de guardias municipales cesantes, don Antonio Ruiz y don José Alcaide Rodríguez.

Disposiciones de la Alcaldía

El alcalde interino ha dispuesto que a la brevedad se compruebe la existencia del agua en el Asilo de Madre de Dios, cuartel de la Guardia civil y fuente de la Fuensanta.

Ha sido firmado un edicto convocando a concurso para el suministro de tubos y otros efectos necesarios para la traída de las aguas del pantano del Guadalmellato a esta capital.

También se ha dispuesto por la alcaldía que se abra una suscripción para socorrer a las familias de las víctimas habidas en los sucesos luctuosos de la noche del 12 de mayo último.

En atención al problema del abastecimiento de aguas, se han mandado para su inserción en el Boletín Oficial, tres edictos convocando a concurso de postores para la construcción de una estación depuradora de aguas y suministro de tuberías y grupo de motores para la elevación de las aguas a los depósitos correspondientes.

Visitas

La traída de aguas del pantano Por la oficina de ingeniería municipal han comenzado los trabajos de replanteo para la apertura de zanjas que de una manera definitiva adquirirán su máxima actividad mañana jueves.

Una reunión importante

El alcalde interino ha convocado para una reunión que se celebrará mañana a las 12 en el despacho de la alcaldía y para la que han sido citados los concejales abogados, el inspector de Sanidad y otras personas para tratar del problema de la vivienda.

Sucesos y denuncias

Por no pagar la comida

Fernando Pavón, mozo de una freiduría establecida en la calle Alonso de Burgos, denunció a Tomás López Farra, que estuvo en aquel establecimiento, donde comió y bebió hasta hacer una cuenta de seis pesetas.

¡Seis pesetas en boquerones y pan!

En la Comisaría de Vigilancia descubrió el enigma de su gastronomía. Llevaba ¡seis días! sin comer.

Se formuló contra él una denuncia, que el Juzgado resolverá en su día. Y después...

A hacer la competencia a Pápus. Usted tiene condiciones y no le será difícil encontrar un empresario. Cuando menos ¡por la comida!

Riña y escándalo

En la Victoria fueron detenidos Ricardo Olea Bort y Manuel Molléja Cantero, que promovieron reyerta, originando un gran escándalo.

Quedaron en el referido centro policiaco a disposición del juzgado correspondiente.

NOTA CÓMICA:

Un candidato modelo, elegante y pinturero.



Ambicioso en figurar desdeñoso en la mirada, Nadie puede sospechar que aspire a representar a los que no tienen nada.

COLABORACIONES

EL PULSO DE EUROPA

Catecismo de la cultura militante

—¿Qué es la cultura?

—Es la conciencia en que vive la mente de un hombre o de un grupo humano de la solidaridad que la une a la de los otros hombres en el tiempo y en el espacio; es decir, de la comunidad moral que forma la humanidad, por encima de la sucesión de las épocas y de la división de los pueblos.

—Esta comunidad ¿constituye un hecho seguro?

—En el orden fisiológico, la solidaridad entre las generaciones se realiza por medio de la llamada "ley de herencia". También solidaridad en el espacio resulta innegable: si se declara el cólera en el Cairo, Génova y París saben perfectamente que se encuentran en peligro de que la epidemia llegue hasta los respectivos lugares. Pues bien, la Cultura manifiesta la existencia, en el orden espiritual, de una solidaridad más estrecha aún que la que aquella "ley de herencia" significa en el tiempo y la que ésta posibilidad de contagio representa relativamente al espacio.

—¿Cómo se traduce la cultura en el tiempo?

—Por medio de lo que se llama *la tradición*. Todas las adquisiciones intelectuales importantes de la humanidad, sus invenciones, sus descubrimientos, sus teorías, su caudal de luces y de formas, la atmósfera misma en que tales adquisiciones se realizan, constituyen un caudal común, que se transmite a través de los siglos y al cual cada época y cada generación trae sucesivos enriquecimientos.

—¿Cómo se manifiesta la Cultura a través del espacio?

—Por medio de *la internacionalidad*, o mejor dicho, *la universalidad*, que también se llama "ecumenicidad", de la palabra griega "ecumenos", que significa universal.

—Según eso, ¿cuáles son las principales ideas contrarias a la Cultura?

—De una parte, el *misoneísmo*, que, con aversión a todo lo nuevo, pretende negar el derecho de los hombres actuales y futuros a enriquecer con nuevas aportaciones el patrimonio moral de la humanidad; de otra parte, el *futurismo*, antes llamado *progresismo*, con su pretensión de hacer tabla rasa de toda la herencia del pasado. Estas dos posiciones representan una contradicción con la continuidad de la Cultura en el tiempo. Por otro lado, encontramos el *nacionalismo*, que ve a los pueblos como entidades cerradas, cada una con su propio fin; y el *individualismo*, que aplica al individuo el mismo criterio separatista que el nacionalismo aplica a las naciones.

—¿Dónde presentan mayor gravedad estas ideas hostiles a la Cultura?

—En ciertos países, para los cuales la obra de incorporación a la unidad ecuménica ha sido siempre algo precaria y sujeta a riesgos interiores: en ellos se llama *casticismo*, al valor impiamente principal, atribuido a las manifestaciones más singulares

pintorescas y excéntricas de un propio carácter, más o menos auténtico, más o menos convencional.

—Sí, en España no le han dado muchas vueltas a eso del casticismo.

—Una de sus variedades más degeneradas se conoce con el nombre de *flamenquismo*, tipo de encanallamiento contra el cual han luchado todos los grupos, gobiernos y reformadores que, en las diversas épocas, se han propuesto a sí mismos una acción verdaderamente civilizadora.

—Esta lucha que en España se presenta contra una fuerza o contra una rutina enemiga, ¿constituye un fenómeno circunstancial o bien algo cuya necesidad entra a formar parte del concepto mismo de la Cultura?

—Parece que esta segunda suposición es exacta. Y que no sólo aquí sino en todas partes con las diferencias comprensibles en cada caso, no sólo en una época o un tiempo determinados, sino siempre, la posesión del sentimiento de la Cultura y la adaptación de la vida a las normas de ésta significan la necesidad de un combate, de una intervención defensiva y agresiva dentro de la existencia común y de los prejuicios y las dolencias del medio ambiente.

—Según eso, la lucha por la Cultura será una lucha de imposición.

—Tal ha sido la máxima corriente entre los filósofos que se han ocupado de la definición y apología de los valores culturales. Si, "la lucha por la cultura es una lucha de imposición". Ya se entiende que siempre los seres humanos que elevados a tener la doble y amplia conciencia aludida, han debido de constituir una minoría selecta, en comparación el conjunto del medio que les rodea o del país en que han nacido y que es en realidad gobernado por la "ley del menor esfuerzo".

—¿Conoce usted otros ejemplos de la misma necesidad de combate?

—En Alemania, y dentro de un período determinado, este combate pudo llamarse "Aufklaerug"; más tarde, se llamó "Kulturkampf": Esta intervención fué eficaz; todavía, bien entrado el siglo XIX, en los días de Fichte, v. g., cuando a un obrero de Berlín se le apagaba la pipa en la calle, subía a un farol, rompía sus vidrios, encendía allí y quien venía detrás, arreaba. De esta barbarie, media centuria de lucha por la Cultura activa y fuerte logró sacar el pueblo

más civilmente disciplinado de la tierra. Entre nosotros, recientemente, algunos ensayos intentados o realizados en sentido análogo han tomado el nombre de "Cultura militante".

—¿Qué se entiende por "Cultura militante"?

—Recibe este nombre común una serie de esfuerzos organizados, que han empezado a realizar ciertos núcleos, constituidos especialmente por jóvenes de ambos sexos, quienes después de haber recibido intelectualmente una iniciación en ciertos conceptos fundamentales, obtenida por medio del estudio, entran hoy a aplicar a la vida activa las convicciones formadas en este estudio, tomando por instrumento un programa de intervenciones ciudadanas.

—¿Qué nota común deben tener estas intervenciones?

—Se trata de intervenciones prácticas, que si por un lado, excluyen la violencia material, no se niegan a ejercer, por otro lado, la violencia moral, aplicada, bien a formas defensivas del patrimonio de civilización logrado por la humanidad, bien a formas agresivas y conquistadoras, tendentes a asegurarse el aumento y purificación de este patrimonio y su logro y disfrute por otros núcleos humanos y por países todavía apartados de él o que lo gozan entre angustias y peligros.

—La acción de estas milicias de Cultura, ¿está destinada a realizarse individual o colectivamente?

—Colectivamente, siempre que sea posible, y sin perjuicio de la actividad benéfica que pueda obtener privadamente cada cual, dentro del campo de su influencia.

—¿Se realiza esta acción colectiva mediante una organización o cuerpo?

—El primer núcleo organizado de la misma, acaba de constituirse en Madrid, bajo el nombre de "Agrupación de Cultura militante", cuya iniciativa corresponde a los alumnos de la clase de Historia de la Cultura de la Escuela Social de Madrid. Sus fundadores y los adheridos sucesivos, entre los cuales se cuentan principalmente grupos de estudiante, jóvenes empleados públicos o particulares, artesanos y obreros, que estructuran actualmente su hermandad en una especie de federación por células, cada una de las cuales no se puede contar menos de diez ni más de veinticinco inscritos. La unidad de acción entre estas células está asegurada por un Comité constituido por los representantes de las mismas, Comité cuya composición cambia a través de las sesiones en que sucesivamente va desarrollándose la actuación. Hay igualmente un grupo de consejeros, escogidos por los fundadores, entre algunas personas de autoridad intelectual y moral, caracterizadas por su afectación constante hacia los valores de cultura.

No existe negocio tan chico, ni tan grande, que no pueda hacerse más lucrativo mediante el empleo de

CAJAS REGISTRADORAS "NATIONAL"

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 32, Córdoba

Folleto y demostraciones gratis

Accesoria

Otros grupos análogos, en relación con el de Madrid, se están constituyendo en varias capitales, ciudades y otros lugares de España. El conjunto de la organización trata de ponerse de acuerdo con algunas entidades extranjeras de fin cultural. Este conjunto forma, como alguien ha dicho con frase gráfica una especie de moderna Orden de Caballería, consagrada exclusiva y celosamente al servicio de la Cultura.

—Este celo y esta exclusividad de servicio, ¿consiente la aplicación de semejante milicia en el servicio de otros ideales?

—Con el carácter de tal milicia y empleando su nombre, de ningún modo. El objeto de la organización es cabalmente subrayar la primacía de la Cultura, colocándose en posición análoga a la que cuando la última guerra europea, caracterizó a los grupos de espíritu que se situaron bajo la enseña de la "Unidad moral de Europa", o adoptaron la fórmula "Audessus de la mêlée". Cada uno de los afiliados a la Cultura militante sigue profesando particularmente sus opiniones y preferencias, sus creencias e ideales, formando inclusive parte de gremios o partidos (como en el caso de la Guerra Grande, cada uno de los adheridos a las enseñas mencionadas seguía conservando su nacionalidad). Pero la intervención colectiva y común debe emplearse en primer término, en atenuar o suprimir las consecuencias nocivas que el antagonismo de los bandos puede tener, sobre todo, en periodos agitados, por lo que se refiere a los intereses espirituales superiores.

EUGENIO D'ORS

El problema del paro

Ayer estuvo en Córdoba el alcalde de Fuente Palmera don Francisco Díaz, para verificar determinadas gestiones, con el fin de buscar una solución a la aguda crisis de trabajo porque atraviesa aquel pueblo, en el que por carecer de término municipal, se encuentran parados unos ochocientos obreros.

Los comisionados se entrevistaron con el Gobernador civil y luego celebraron una conferencia telefónica con el subsecretario de Gobernación, al que informaron del pleito.

Parece que se adoptaron medidas para su solución, en consonancia con las justas aspiraciones de aquellos obreros, sobre quienes por la expuesta razón pesa un grave problema que debe ser atendido con urgencia.

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana

Ante la Sección primera se verá la causa procedente del juzgado de Córdoba, por el delito de daños, contra Andrés Rodríguez Gálvez, que será defendido por el letrado señor Vega y representado por el procurador señor García Varo.

Se verá ante la misma Sala segunda la causa por hurto, procedente del juzgado de Montoro, contra José Muñoz Raya.

Defensor señor Alfamirano. Representante señor Torres.

Ante la Gran Final

Bétis-Athlétic, en la pugna decisiva

El agua, propicia a los vascos

Nunca vimos una final del campeonato de España tan efusiva y cordial como esta de andaluces y vascos, ventilada en la cancha de Chamartín. Los andaluces llegan por primera vez oficialmente a medir sus armas, en pugna decisiva y consagratória, y esta novedad atribuye a priori incentivo más sugerente al acontecimiento deportivo. Porque, el Bétis, que hogaño hizo una fuerza inigualada en los anales del fútbol hispano elevando el rango de Andalucía a las esferas donde reluce el valor deportivo histórico y consagrado, ha venido a la gran final con los máximos honores y los más altos atributos de captación: sencillez, modestia, simpatía, y, por encima de todo esto, cordialidad, que responde exactamente al espíritu hidalgo de los andaluces...

No podía olvidar el Bétis el gesto de Madrid, la gran ciudad que es como una madre buena, acogedora de todos los anhelos regionales, ya sean deportivos o de otro carácter... Madrid tuvo especial empeño para que la gran final del campeonato entre andaluces y vascos se ventilara en su terreno neutral, limpio de pasiones. Si, acaso, demostró Madrid simpatía algo más vivaznada de su noble condición de tutelar los afanes del más humilde—por el Bétis que venía a estas lizas por vez primera, con el alma acuciada por emociones nuevas. Pero esto no quiere decir que Madrid no se haya comportado deportivamente, en el más amplio y generoso sentido del concepto, extremando su respeto hacia los contendientes, como homenaje que el Bétis y el Athletic rindieran a la tradicional hospitalidad del pueblo madrileño y a su alto espíritu de deportividad.

Andaluces y vascos han dirimido la noble querrela final de la competición en un ambiente de serena, efusiva y alentadora neutralidad que pregonó con elocuencia la realidad de los hechos consumados.

Los andaluces no han tenido suerte en la pugna decisiva. Puede decirse que la jornada ha sido, bajo todos los aspectos, enteramente propicia a los vascos. El cielo de Madrid, irradiado estos días pasados de la luminosidad embrujadora del cielo sevillano, nos hizo una pasada. La lluvia, a ratos fina y menuda; copiosa los periodos breves, matizó para desesperanza de los alegres núcleos de andaluces que irrumpieron en las calles de Madrid en las horas mañaneras, el prólogo de la gran jornada finalista. Y mientras los andaluces se desesperaban, clavando sus ojos en el pléyago infinito del cielo plomizo—que se les antojaba cruel—, la ingenua muchachada vasca—que discurría compacta, unida, con fuerte vínculo de solidaridad regional, por las calles de la gran ciudad cosmopolita—se daba a reír, con júbilo íntimo que a raudales les salía del alma. Porque el agua, tonificadora a sus temperamentos atléticos, llegaba en la hora propicia de dirimir su anhelo de renovación de viejos

laureles. La jornada se ofrecía enteramente propicia a los vascos que llevaban la ventaja inicial que los andaluces no podrían neutralizar sino con derroche de ardor y entusiasmos. De todas suertes, no había por qué quejarse demasiado, que en otras pugnas de calidad, el sol madrileño estuvo harto propicio a los afanes del club andaluz, que al escalar por primera vez, con gesto de hombría y pundonor, la categoría preeminente en el fútbol nacional, ha demostrado, sentando una premisa que ha de tenerse en cuenta en lo porvenir, que en los torneos de arte o destreza, lo mismo que en otras disciplinas de la vida social o ciudadana, el valor nuevo, modesto, por sus esencias de virginidad, siempre tiene ante sí un horizonte de realidades, cuyo alcance es difícil de contrastar, con garantía de acierto.

Con factores adversos, el Bétis se ha debatido con ardor y entusiasmo, poniendo en la lucha el anhelo de Sevilla. Porque no podían olvidar los jugadores béticos que Sevilla tenía puesta su mejor esperanza en un heroico esfuerzo en la jornada cumbre. Que no otra cosa simbolizaban los aplausos que salieron, espontáneos y alentadores, de los graderíos de Chamartín, preñados de la emoción temperamental de los núcleos de aficionados andaluces.

FERNANDO RISQUET

Otro embuste

Una vez más miente "Política" al decir que se trata de soslayar las responsabilidades, señalando concretamente el caso de la Casa de Córdoba.

Precisamente la "total responsabilidad por la construcción", defendida a última hora por los concejales señores Hidalgo Cabrera y Baquerizo, fué planteada y sostenida en el seno de la Comisión por nuestro compañero señor Córdoba Fuentes, secundado desde el primer instante por los concejales señores Medina y Ortiz, quienes seguramente igual que los señores Calderón y Sarazá, también presentes, corroborarán nuestra afirmación.

Ha llegado la hora de que cada cual quede en el puesto que se merezca y que no se adjudique títulos alguno que no los posea ni se viva de ficciones.

¡Que afortunadamente aquí, casi todos nos conocemos!

LEY ELECTORAL

Con las últimas modificaciones, 0,75. De 50 en adelante, a 50 céntimos. Librería Luque, CORDOBA

LA ESFINGE

DESDE OBEJO

“TILÍN TOLÓN”

Sr. D. Pablo Troyano, Director de LA VOZ, de Córdoba.

Estimado compañero:

Adjunto mi artículo: Quise escribirse antes, como prometí al amigo Rubio. Pero el mucho trabajo y cierto malestar personal sufrido me impidieron cumpliera antes lo prometido.

Sucesivamente enviaré otros.

Saludos afectuosos.

A. Pestaña

Madrid, 20-6-31.

El panorama que la vida colectiva de España nos ofrece no puede ser más atormentador, sobre todo para quienes no sean insensibles al dolor y a la preocupación ajenas.

Apenas desaparecida la monarquía; expulsado del país el último Borbón, con unanimidad absoluta, la mayoría de ciudadanos, tanto los de derecha, como los de centro o los de izquierda, hemos comenzado a sacar los “trapitos al sol”, culpando al régimen desaparecido de cuantos males aquejaban al país, echándole en cara todas las culpas atribuyéndole todas las miserias, cargando a su cuenta todos los dolores, males y miserias que atravesamos.

Y no cabe duda que el reproche puede hacerse. Costará mucho poder aquilatar el valor del daño que la monarquía causó al país. Y costará tanto, no sólo por la dificultad que hay en valorizar determinados aspectos de la vida colectiva y social, sino porque hay cosas que escapan a toda ponderación valorativa.

Se ha dicho que la monarquía arruinó al país esquilmando el Tesoro Público. Esto no es nada. Se ha dicho que la monarquía desarrolló hasta lo inconcebible, el caciquismo. Esto tampoco es nada, o muy poca cosa. Se ha dicho que ella dilapidó, malgastó, destruyó todas las fuentes de las que manaba la riqueza pública. Que pervirtió la justicia; que desorganizó, mediante el favoritismo, los servicios públicos. Que corrompió el Ejército...

En una palabra: se la ha culpado de todo con sobrado fundamento, para hacerlo. Sin embargo, en esa inculpación general falta precisar algún extremo importante. Nadie es justo, y menos infalible. Todos nos equivocamos; los hombres lo mismo que los pueblos. Por tanto, lo interesante, no es acusar basándose en generalizaciones, sino en particularismos. No lanzando una acusación cuyo fundamento es siempre el hecho más o menos vanal que a veces ni prejuzga la cuestión, sino más bien puntualizar, señalar un caso concreto; varios casos; esto es igual; pero señalarlos sin que la duda pueda sombrear la acusación.

Cierto es que a la monarquía desaparecida se la puede culpar con más o menos razón de muchas cosas, y hasta absolverla de alguna de esas inculpabilidades. Pero de lo que no se la puede disculpar, de aquello de que jamás podrá ser absuelta es del crimen de lesa humanidad cometido con todos; de los atropellos, vejámenes, arbitrariedades y persecuciones cometidas contra el pueblo. ¡Aquí no tiene perdón! El juicio de la Historia será inexorable. Para ella, la inculpará sin admitir ninguna clase de atenuantes.

Porque el pueblo, aunque más especialmente la clase trabajadora, nada tiene que agradecerle. La mayoría los trató a cuchillo; fué contra ellos a degüello; intentó su exterminio sin respeto ni consideración.

Por lo mismo, deber de todos es evitar que vuelva. Una restauración monárquica sería una vergüenza y más que una vergüenza sería un crimen colectivo.

Pensemos además, que si la monarquía se restableciese, a nadie perdonaría.

La esfinge cruel de los últimos Borbones que gobernó a España no se cansaría de inmolar víctimas en holocausto a su afán insaciable de venganza.

ANGEL PESTAÑA

20-6-31.

Gobierno civil

Visitas

Han visitado al Gobernador civil señor González Andía en su despacho oficial:

Una comisión de obreros del ramo de Construcción, don Amador Pozo Caballero, el alcalde de Posadas, una comisión de obreros de la contrata de ferrocarriles y el alcalde de Lucena.

El delegado del trabajo

Hoy ha llegado a Córdoba el delegado del Trabajo don Mariano Moreno, para intervenir en los conflictos sociales pendientes.

Esta misma tarde comenzará el delegado sus tareas.

Los conflictos sociales

Continúa estacionario el de los metalúrgicos, que ahora, con la presencia del delegado del Trabajo, entrará en cauces de arreglo.

El de Asland también está pendiente del regreso de don Rafael de Rafael, con la contestación a las bases presentadas por los obreros.

Los conflictos se desarrollan con toda normalidad.

Más sobre los mítines al aire libre

Insistió esta mañana el Gobernador en su charla con los periodistas, en que al prohibir la celebración de mítines al aire libre no hace más que cumplir órdenes terminantes recibidas del Gobierno, y que por tanto no puede contravenir en forma alguna.

Traslado de un preso

Por la dirección general de Prisiones se ha ordenado el traslado desde la cárcel de Rute a la de Córdoba del preso Antonio Cortés Carmona.

—¡Por los clavos de Cristo, señor Director! Nos ahoga la pena. No se ha podido celebrar el mitin socialista con el “elenco” de oradores anunciado.

Ni vinieron los Hidalgos, ni la lumbrera del foro cordobés señor Velasco.

Estos señores fueron sustituidos por otros que no cumplieron bien su cometido, pues solo se sabían la primera parte de la lección.

En esta primera parte estuvieron estupendamente. Floja la cincha, roto el freno y con la baticola suelta arremetieron contra don José Guerra y contra don Eloy Vaquero, de los que dijeron unas cuantas gonzadas al escaso auditorio que aguantó aquel desahogo de pesebre.

En esta su primer parte cumplieron los oradores (sic). Pero en la segunda parte estuvieron errados (hermano cajista, puede poner la hache), arremetieron contra don José Sánchez Guerra, sin saber los pobres que sus oyentes, socialistas y de la derecha “demagógica”, son de don José en cuerpo y alma.

Pero en lo que peor estuvieron los propagandistas fué en las censuras a los alcaldes y administradores que se lucraron con los bienes del pueblo. A qui si que la erraron... porque dá la pícara casualidad de que uno de los que hoy se titulan socialistas, es de los que se han tragado las pesetas de este vecindario.

En fin señor Director: Lo ocurrido con el mitin socialista sin socialistas en Obejo es como para reventar de risa por los cuatro costados.

Corresponsal

Otra maniobra indigna

Porque los obreros de estos talleres se han constituido en Sociedad y solicitan el ingreso en la Confederación Nacional del Trabajo se trata por los elementos socialistas de hacer una maniobra contra este periódico.

Si los señores socialistas creen que la nueva propiedad de este diario ha de obligar a los obreros a que militen en la U. G. T., están equivocados.

Los obreros de LA VOZ pueden pertenecer a la organización que estimen oportuna, sea socialista o sindicalista.

Así entendemos nosotros la libertad y la democracia.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Al Consejo de ministros de esta tarde se someterán varios decretos militares y el relativo a la creación de 27.000 escuelas.

Al Consejo de esta tarde lleva el ministro de la Guerra los decretos militares anunciados

Madrid, 23 (2,30 t.).—El ministro de la Guerra en su entrevista con los reporteros confirmó esta mañana sus propósitos de hacer mañana un viaje a Toledo y el viernes otro a Valencia.

Al Consejo de ministros de esta tarde llevará los decretos militares que tiene anunciados.

En breve someterá también a sus compañeros las normas a que han de ajustarse los jefes y oficiales para el plan de instrucción.

Igualmente se determinará el plan de trabajo a que se someterán los oficiales en situación de disponibles.

Aclaró el ministro algunos puntos de las manifestaciones que hizo ayer y anunció que se creará un negociado en la Dirección de la Deuda que entenderá en los derechos pasivos de los militares.

Federico Berenguer se presenta al ministro de la Guerra

Madrid, 23 (2,30 t.).—El general don Federico Berenguer estuvo esta mañana en el ministerio de la Guerra para presentarse al señor Azaña.

También recibió el ministro al director de la Deuda y a varios jefes y oficiales.

El lunes próximo podrán adelantarse los periódicos la hora de salida

Madrid, 23 (3,15 t.).—Como de costumbre el ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa a los que hizo interesantes manifestaciones.

Dijo que en vista de que son diversas las informaciones publicadas acerca de lo ocurrido en el mitin de Oviedo, había ordenado que saliera un delegado especial del ministerio para que averigüe la verdad de lo sucedido.

—No soy hombre—agregó—que se deje fácilmente sorprender ni se le pueda mixtificar la verdad. Dicho delegado emitirá informe sobre los sucesos y si se comprueba que se me ha engañado, no vacilaré en imponer sanciones a los que han incurrido en esa responsabilidad.

Después se refirió a la candidatura por Barcelona e insinuó la posibilidad de que las urnas reserven sorpresas.

Calificó de hermoso el discurso que en aquella ciudad pronunció el ministro de Estado señor Lerroux.

Aludiendo a la suspensión del mitin de la Acción Nacional anunciado para ayer en el teatro Alkazar dijo que le complacía que "El Debate" reconozca que el aplazamiento

del acto no obedecía a presiones de la autoridad, sino a conveniencias de los organizadores.

Dió cuenta el señor Maura de que el diputado comunista francés Marty había pasado la frontera por Gerona.

Volviendo al tema electoral hizo las siguientes manifestaciones:

—En vista de la importancia excepcional que han de revestir las elecciones del domingo y para evitar que circulen falsos rumores sobre su resultado, llevaré al Consejo de ministros una propuesta para que se autorice a los periódicos poder publicarse el lunes, antes de la hora legal, por ejemplo a las tres de la tarde. Yo creo que como se trata de un caso excepcional dada la trascendencia de las elecciones, se aprobará la propuesta sin dificultad.

Agregó que sobre este asunto se pondría al habla con el señor Lerroux como vicepresidente primero que es de la Asociación de la Prensa.

ESTA TARDE

publicará

LA VOZ

Diario Republicano

un magnífico artículo del notable periodista JOSÉ ANDRÉS VAZQUEZ, titulado

LA PANDERETA EN SILENCIO

El Presidente irá mañana a Alcalá de Henares

Madrid, 23 (3,30 t.).—El jefe del Gobierno recibió esta mañana a representantes de Cáceres, Badajoz y Toledo interesados en la construcción del ferrocarril de Villanueva de la Serena.

El señor Alcalá Zamora se propone marchar mañana a Alcalá de Henares, en cuya Universidad se le hará entrega del título de Doctor.

Los cambios

Libras, 49,50.
Francos, 39,85.
Dólares, 10,265.

La suspensión de Obras Públicas y el plan de economías

Madrid, 23 (3,30 t.).—En el ministerio de Fomento se ha facilitado una nota en la que se da cuenta de las continuas comunicaciones que se reciben pidiendo que se revocase la orden de suspensión de obras de ferrocarril y otras de carácter público.

Dice que frente a esas demandas está el criterio del ministro en su propósito de introducir economías en su departamento.

Reconoce las exigencias del paro forzoso, pero hace constar que en las obras suspendidas se invirtían cantidades enormes que hacían temer un peligroso desnivel presupuestario.

Declara que si este problema se plantea en Consejo, el ministro de Fomento se opondrá a que se resuelva en el sentido de esas demandas.

Se va a fiscalizar la inversión en divisas extranjeras

Madrid, 23 (4,15 t.).—Esta mañana se ha facilitado en el ministerio de Hacienda una nota oficiosa.

En ella se hace constar que como los exportadores siguen incumpliendo las obligaciones para convertir en pesetas las divisas producto de la exportación, demostrado por las escasas monedas que se entregan en el Centro de Contratación y siendo inútiles todas las conminaciones, el ministro cree terminado el plazo de benevolencia y ha dispuesto que por las Aduanas se haga investigación y se examinen las inversiones en divisas extranjeras.

Los casos delictivos se pasarán a los Tribunales de Justicia a fin de que activen los sumarios con arreglo a la Ley de Contrabando.

Los sumarios serán instruidos en Madrid, para lo cual el ministro solicitará del de Justicia el nombramiento de juez especial, evitando con ello las demoras y la lenidad en el castigo.

Son desechados los seis toros de la corrida de Madrid

Madrid, 23 (5,15 t.).—El director de Seguridad ha desechado los seis toros de don Celso Cruz del Castillo que se habían de lidiar hoy en Madrid por las cuadrillas de Bienvenida, Solórzano y Domingo Ortega.

La empresa de la plaza salió al mediodía para traerse seis toros de Sotomayor que tenía comprados.

Esta tarde cayó un fuerte chaparrón y esto unido a la anterior circunstancia, hace sospechar que no habrá toros esta tarde.

Esta mañana han sido entregadas al Jefe del Gobierno las conclusiones de la Asamblea Agraria, interviniendo en dicho acto el Sr. Salinas

Madrid, 23 (4,15 t.).—El jefe del Gobierno recibió esta mañana a numerosos propietarios de Andalucía, Extremadura y Toledo que le entregaron las conclusiones aprobadas en la Asamblea agraria celebrada en Sevilla.

La entrevista se celebró en el salón grande de la planta baja de la Presidencia.

Primeramente habló don José Huesca, de Sevilla, el que expuso la angustiosa situación de los propietarios y colonos ante la actitud de ciertos elementos.

Protestó de la suspensión del empleo de las maquinarias agrícolas porque ello equivale a aumento en los gastos de explotación.

También hizo constar los perjuicios que firrogan la inversión de obreros que no conocen las faenas agrícolas por haberse de-

dicado a otros oficios, y a los que ahora se les da ocupación en los campos, agravándose con ello el problema agrario.

Después el vicepresidente de la Cámara Agrícola de Córdoba Sr. Salinas se expresó en análogos términos, haciendo atinadísimas consideraciones, veraces y enérgicamente expuestas.

Conminó al Gobierno para que antes de agosto quede solucionado este problema de los obreros, pues de lo contrario se declarará una guerra civil en Andalucía.

El señor Alcalá Zamora prometió activar lo más posible el estudio de estos problemas al que dedica todos sus afanes.

Hizo observar que parte de su sueldo lo destina para los obreros parados, y si el problema se prolonga acabará por ser un alojado más.

pesinos de San Martín y San Andrés, que continúan en huelga.

Esta mañana recibió a los candidatos de la Lliga Regionalista, que fueron a protestar de los atropellos de que habían sido objeto en algunos pueblos.

El señor Esplá les dijo que tomaría nota y que se dirigiría a los alcaldes para que garantizaran toda clase de propaganda electoral.

Un periodista le preguntó si el diputado francés Marthy había salido de Barcelona y contestó que seguramente a aquellas horas habría pasado la frontera, ya que anoche había marchado con algunos policías que llevaban orden de ponerlo en la frontera al ser de día.

Ha sido suspendido un mitin organizado por los elementos comunistas y ha autorizado el de la Acción federal en la plaza de toros.

El ministro de Estado marcha a Huesca

Barcelona, 23 (5,15 t.).—El ministro de Estado salió esta mañana con dirección a Huesca.

Regresará mañana a Barcelona, en donde se propone permanecer hasta la víspera de las elecciones.

Si sus ocupaciones se lo permiten asistirá a varios actos de propaganda en Badalona, Sabadell y otros puntos.

Los obreros vuelven a instalar en el piso a un vecino desahuciado

Barcelona, 23 (6,15 t.).—El juzgado procedió esta mañana al lanzamiento de muebles y enseres de un vecino de la plaza de Cobia.

En aquel momento, pasaban numerosos obreros de las fábricas e indignados por el desahucio dirigieron improperios al propietario de la finca.

Después, ellos mismos, volvieron a instalar en el piso al vecino desahuciado.

Un empleado muerto de un balazo

Barcelona, 23 (6,15 t.).—Esta mañana en la fábrica de los señores Pin y Rovira se ha registrado un lamentable suceso.

Cuando el empleado Pedro Ballester se encontraba trabajando en su mesa se sintió herido de un balazo, cayendo a tierra.

Rápidamente se le condujo a una clínica próxima, donde dejó de existir a los pocos momentos.

La policía comprobó que el autor del disparo había sido Francisco Hasman, de 16 años, el que en ocasión de estar dedicado a la limpieza se le disparó una pistola.

Violento incendio en unos muelles

Saint Jon, 23 (6,15 t.).—Ayer se declaró un violento incendio en los muelles del puerto.

Las llamas destruyeron los depósitos de la Compañía ferroviaria.

Durante los trabajos de extinción resultó muerta una persona.

Las pérdidas se calculan en un millón

Marcelino Domingo va a continuar su viaje de propaganda

Madrid, 23 (4,30 t.).—El ministro de Instrucción restablecido de su dolencia acudió hoy a su despacho oficial.

Interrogado por los informadores, manifestó que llevará al Consejo de esta tarde el decreto relativo a la creación de las 27.000 esenelas.

Además llevará otro activando los trámites para la construcción de edificios escolares.

Anunció que mañana miércoles saldrá para Tarragona en donde tomará parte en un acto de propaganda electoral.

También visitará Valls, Reus y otros puntos.

Desmintió la noticia según la cual había permanecido en un sanatorio.

Terminó anunciando que va a facilitar la lista de las subvenciones concedidas a diversos Ayuntamientos con destino a escuelas.

Se reúne el Patronato de Ciegos

Madrid, 23 (3,15 t.).—Bajo la presidencia del ministro de la Gobernación se ha reunido la junta del Patronato de Ciegos.

En ella se adoptaron acuerdos encaminados a activar y hacer más eficaz el funcionamiento de dicho Patronato.

Han sido derogados numerosos decretos de la Dictadura

Madrid, 23 (4,30 t.).—En el ministerio de Fomento han facilitado una lista de decretos derogando otros del mismo departamento dictados por la Dictadura.

Figuran entre ellos el servicio de ingenieros en ferrocarriles; las autopistas Madrid-Valencia, Madrid-Irún y Madrid-Gijón; Comisión reguladora de la industria del Cemento; preferencia a ocupar vacantes los ingenieros en prácticas; construcción de puertos y caminos vecinales, convocatoria a ingreso en el cuerpo de ayudantes de Obras públicas.

Ha ingresado en la cárcel el sacerdote que intentó pasar dinero por la frontera

Madrid, 23 (4,30 t.).—El capellán del Monte de Piedad don Pedro Barber y el empleado Juan Echeveste han llegado de Irún acompañados de la policía.

Seguidamente pasaron al despacho del director de Seguridad donde prestaron declaración y seguidamente se le condujo a la cárcel.

El capellán se proponía pasar una crecida cantidad en títulos de la Deuda pertenecientes al duque de Fernán Núñez, por la frontera.

Para engrosar la suscripción a favor de los obreros parados

Madrid, 23 (5,15 t.).—Don Gonzalo Aguirre, miembro de la directiva del "Madrid" ha hecho entrega al director de Seguridad de la cantidad de 1.326 pesetas, importe del situado de coches durante la celebración del partido celebrado el domingo en Chamartín.

Como se sabe cada coche pagaba por situado tres pesetas.

El señor Galarza dijo que dicha cantidad se destinaria a engrosar la suscripción en favor de los obreros parados.

Esplá habla de los conflictos sociales en Barcelona

Barcelona, 23 (5,15 t.).—El gobernador civil al ser interrogado por los informadores, dijo que carecía de noticias de interés.

Agregó que anoche tuvo conocimiento de la declaración de huelga del ramo textil y fabril de Tarrasa.

Sabe que para la reunión convocada hay buenas impresiones para la solución del conflicto.

Dió cuenta de otros conflictos que hay planteados y cuya solución se tramita, y refiriéndose a la de obreros campesinos comunicó que en la reunión celebrada anoche se llegó a un acuerdo, menos con los cam-

CANDIDATURA DE COALICIÓN REPUBLICANA PARA DIPUTADOS A CORTES

Capital:

Eloy Vaquero Cantillo.

Circunscripción:

Ramón Carreras Pons.

Rafael Delgado Benítez.

Blas Infante Pérez.

Antonio Jaén Morente.

José Luna Gañán.

Ramón Rubio Vicente.

Manuel Ruiz Maya.

Rafael Sánchez Guerra y Sáinz.

¡Republicanos! Esta candidatura es la que franca y lealmente tienen el deber de propagar, defender y votar todos los republicanos ya sean de la derecha, autónomos o radicales socialistas.

En las pasadas elecciones, los republicanos estuvimos todos unidos y así se consiguió la República.

Ahora ante las Cortes Constituyentes, los partidos republicanos de Córdoba y su provincia, vuelven a ofrecer el ejemplo de su lealtad y de su franca unión para conseguir la consolidación del régimen republicano. ¡Hombres demócratas de Córdoba y de la provincia: Votad la candidatura republicana!

Informaciones de hoy 24

COSAS DE PUENTE GENIL

EL SEÑOR MORÓN Y NOSOTROS

No hay tal insidia

Recibimos el siguiente escrito de don Gabriel Morón, alcalde de Puente Genil:

CONTESTANDO A UN SUELTO INSIDIOSO

No sé quién haya podido ser el anónimo informador que tan "sincera y piadosamente" ha proporcionado los datos sobre los cuales publica LA VOZ del día 18 del corriente un suelto titulado: "¿Malversación de fondos?" El ataque *sucve* y a todas luces insidioso, no me sorprende porque es la característica de ciertas gentes que cuidan muy bien de guardar la cara, tal vez por pura modestia.

Rectifiquemos ese suelto.

El alcalde socialista Gabriel Morón, no se hizo entrega de los fondos municipales hasta el 17 de abril porque tomó posesión de la alcaldía "en toda su integridad" el día antes y necesitó acudir a otras cosas urgentes que sabrá probablemente el informador.

Lo que dice el informador sobre los resultados del arqueo es cosa fresca. ¿Por qué no ha dicho que el alcalde socialista publicó una hoja inmediatamente, dando cuenta de la situación de la Caja; hoja que por otra parte era una acusación en toda regla contra el Ayuntamiento saliente? De ella adjunto un ejemplar a LA VOZ que ha debido recibirlo por mano de su activo informador.

Lo de los recibos y todo lo demás del Depositario, cierto; y no sé dónde haya podido negarlo yo u oponerme a que se depure.

Sobre esto de la depuración de responsabilidades se le ha oído hacer constar al informador que la Comisión de Hacienda quedó facultada para examinar todo lo relativo a las anomalías encontradas.

El alcalde socialista Gabriel Morón, que no podrán decir que haya perdido el tiempo, no ejecutó inmediatamente los acuerdos de la Corporación relativos al envío al Fiscal y Juez de Instrucción de las copias de las actas levantadas, por la sencilla razón de que fueron tomados en mi ausencia, correspondiendo ello al señor Bedós, de cuya actividad todos nos congratulamos.

El informador ha debido decir también que la Comisión de Hacienda integrada por mayoría de vocales sobre el socialista, aún no ha planteado concretamente nada, a la vista de los documentos que pudo examinar hasta el extremo de que el alcalde socialista Gabriel Morón, ha tenido que decidir por su cuenta el asesoramiento de persona perita para ir sacando la cuestión a las claras y enfocar debidamente lo de las responsabilidades.

Morón, señores de LA VOZ, lo que ha hecho es en buena consideración política,

esperar a ver qué cosas se le ocurrían a la Comisión. Y como ya está visto que lo que pretenden "algunos compañeros de la oposición" es que otro sea el que saque las castañas del fuego, pues yo no voy a tener inconveniente en darles gusto acometiendo en firme el problema sin más dilaciones.

Por todo lo cual, ese informador se ha pasado de suspicaz y de listo.

Ahora que, desde luego, el alcalde socialista Gabriel Morón, lo que no hace es el ridículo buscando intervenciones oficiales de autoridades superiores que bastante tienen con su misión, sin antes saber a qué atenerse y qué va a exigirse concretamente.

Y como ese informador será posible que tenga amigos entre los concejales republicanos, es a éstos a quienes va a pedir el alcalde socialista Gabriel Morón que digan lo que opinan y si reconocen o no la veracidad y la honradez de este suelto en cuestión para obrar en consecuencia.

G. Morón

Nos sorprende el tono que el señor Morón imprime a lo que quiere llamar aclaración a nuestro suelto y no vemos por ninguna parte que sea insidiosa la información que apareció en estas columnas. Nos fue transmitida por nuestros amigos de aquel pueblo y, desde luego, respondemos en absoluto de su veracidad.

Más todavía, debidamente documentados vamos a ampliar en algunos sustanciosos detalles el proceso de este asunto.

El señor Morón, alcalde de Puente Genil, que quiere aparecer como propugnador de la depuración de responsabilidades, ha sido, en realidad, quien con su pasividad ha conseguido que a la hora presente no se hayan hecho efectivas.

Un poco de historia nos dará la razón.

El señor Morón debió exigir la entrega de los fondos la misma noche que tomó posesión del cargo o cuando más al día siguiente al menos ésta es costumbre seguida en todo caso, a excepción de las dos ocasiones en que ha hecho entrega de la alcaldía el señor Romero. ¿Podría explicarnos el señor Morón qué clase de ocupaciones ineludibles le impidieron exigir la inmediata entrega de esos fondos? ¿Sería, tal vez, para dar tiempo a su entrañable amigo señor Romero a que atase los cabos sueltos?

Se hizo el famoso arqueo el día 17 de abril. ¿Hizo algo el señor Morón a la vista de la palmaria falta de fondos? ¡Nada! Justo es consignar que levantada acta notarial se apresuró a dar cuenta al pueblo en un manifiesto de la situación verdaderamente trágica del Municipio, en un relato minucioso de documentos y recibos sin justificar; pero le faltó completar la postura, enviando a los Tribunales copia de este acta.

Hubo de dar lugar a que la minoría republicana, en la primera sesión ordinaria que se celebró, pidiera realizar esta indispensable gestión, menos espectacular, desde luego, que el manifiesto, pero de una absoluta y total eficacia en el camino de las responsabilidades; completó su intervención la minoría de nuestro Partido solicitando, también en esa primera sesión, que se recabara del señor Gobernador el nombramiento de un inspector o delegado que facultado de las máximas garantías y de los más amplios poderes, se hiciese cargo de investigar y exigir las anomalías descubiertas; se acordó así, pero pasó toda una semana sin que el señor Alcalde cumpliera el acuerdo. ¿Por qué? Según dijo, porque dicho acuerdo no podía ejecutarse hasta que en la sesión siguiente fuese aprobada el acta en que aquel constase. Esta razón es pueril; los acuerdos del Ayuntamiento son ejecutivos desde el momento en que se toman a menos que el alcalde los suspenda bajo su más estricta responsabilidad. El señor Morón, ni los cumplimentó, ni lo suspendió: supo nadar y guardar la ropa. Todavía, después de ratificado el acuerdo tardó varios días en pedir la inspección que no llegó a enviarse por el señor Gobernador, pese a los constantes viajes de nuestros correligionarios a la capital, encaminados a conseguirlo. Y en una sesión reciente el señor Morón dijo en forma displicente, contestando a una pregunta de un concejal republicano que todo lo que se hiciese por exigir responsabilidades sería inútil, "que en ninguna parte se exigen y que podía ASEGURAR que el Inspector no vendría".

A fin de hacer algo, repetimos, la Comisión de Hacienda, formada en su mayor parte, por vocales republicanos, propuso que se diera traslado de las copias de las actas de arqueo al Juez de Instrucción y al Fiscal de la República. A los tres días de tomado el acuerdo, en cuya sesión estuvo presente el señor Morón, ausentándose un momento antes de discutirse esta grave resolución, tuvo necesidad de emprender un viaje y cuando el señor Bedós, teniente de alcalde republicano se hizo cargo accidentalmente de la alcaldía y observar que el día antes, día hábil, no se había cumplimentado tal acuerdo, lo cumplimentó el seguidamente.

Hoy nos habla ya el señor Morón, de la llegada de un técnico "que va a ser efectivas las responsabilidades". ¿Quién ha autorizado al señor alcalde para hacer tal cosa? El Ayuntamiento ha acordado pedir al señor Gobernador ese técnico, pero con tales atribuciones que estuvieran a sus órdenes, desde el alcalde hasta el último empleado, y no al revés, es decir, para dar forma legal a las monstruosas irregularidades cometidas por el Ayuntamiento. Esta sospecha la robustece el conocimiento de la persona indicada: el señor Ciria, culto abogado, competentísimo en derecho administrativo y en materia municipal.

Es posible que dicho señor Ciria, venga animado de los mejores propósitos, pero mucho nos tememos que debido a su antigua y estrecha amistad con don Joaquín García Hidalgo y don Antonio Romero, le haga ver los asuntos a través de un prisma tan benévolo que no llegue a una conclusión categórica de responsabilidades. Nuestros amigos deben pedir su recusación.

Otro día, y si no se considera suficientemente claro todo esto de las responsabilidades del Ayuntamiento de Puente Genil en relación al poco espíritu investigador de los elementos socialistas de aquel pueblo, y daremos cuenta de lo del Depositario, sin fianza. Pero hemos de terminar afirmando que LA VOZ responde siempre de la veracidad de lo que dice, y que va a empezar a publicar la "ficha" de unos cuantos danzantes socialeros como el señor Morón.

NOTAS LOCALES

ALUMNO APROVECHADO

Con notas de Sobresaliente, Notable y Aprobado, ha terminado los exámenes del cuarto y quinto año el estudioso joven Antonio Redondo Dueñas. Los estudios correspondientes a los dos años los ha efectuado en un solo curso.

Nuestra felicitación a su padre, don Pedro Redondo Cabrera y al Profesorado de la Academia Cívica donde ha cursado sus estudios.

BACHILLER DE CIENCIAS

Con muy buenos ejercicios ha obtenido el título de Bachiller de Ciencias el distinguido joven Román Cabrera Tirado. Los estudios correspondientes al cuarto, quinto y sexto año y reválida los ha efectuado en un solo curso.

Nuestra felicitación a su señora madre doña Luisa Tirado, viuda de Cabrera y al Profesorado de la Academia Cívica que une un éxito más a los muchos obtenidos.

BRILLANTES RESULTADOS

Los estudiosos alumnos de la Escuela Superior Francesa: Señorita María Luisa Sanz de Lafuente, don José Guerrero Ruiz, señorita Pilar González Guerrero, han obtenido respectivamente la primera, tercera y cuarta matrícula de honor, de las cuatro concedidas, en Aritmética, a los alumnos oficiales del primer año de Bachillerato.

Además, el aplicado joven don Rafael Garrido Rodríguez ha obtenido, en la misma asignatura, la única matrícula de honor concedida a los alumnos libres.

Reciban tan distinguidos alumnos y profesores nuestra enhorabuena.

MATRICULA DE HONOR

Ha aprobado el segundo año del Magisterio, con nota de Sobresaliente y Matrícula de Honor, el aventajado joven, don Alfonso Prada, alumno de la Escuela Superior Francesa.

Reciba tan aplicado alumno nuestra sincera felicitación.

PACO

Peluquería de señoras. Ondulaciones permanentes garantizadas por nueve meses, 15 pesetas; marcel, 2; corte de cabello, 1,50, al agua 3.

Alonso de Aguilar, 4 principal

Antes San Hipólito

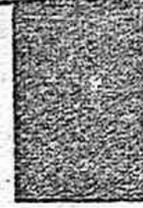
AUTO-TAXIS DE ALQUILER

Avisos: Café Chastang, Tel. 2540
Servicio permanente



Contra todos
los dolores

CAFIASPIRINA



No afecta al
corazón ni a
los riñones

De sociedad

Se encuentra en Córdoba para pasar unos días al lado de sus hermanas el ingeniero de caminos, don Pedro Ruiz Santaella.

Marchó a Cádiz, para continuar sus estudios en aquella Facultad el aprovechado joven don Rafael Pastor Gómez.

Regresó de Priego en unión de su distinguida esposa el joven abogado don Javier Ruiz del Portal.

Marchó a sus posesiones de Villar del Ala (Soria) don Gregorio García Mateo acompañado de su distinguida esposa doña María de la Paz Courtoy.

También salieron para pasar el verano en Valdavellano de Tera (Soria) doña Asunción Fernández de Mesa de Benito en unión de sus hijas.

CON AGUA CALIENTE

Una joven se causa quemaduras

En la Clínica de la calle de Góngora ingresó ayer tarde la joven de 15 años Ana Guerrero Solillo.

Los médicos de guardia le apreciaron quemaduras de primero y segundo grado en la pierna y pie derechos, calificadas de pronóstico reservado.

Según manifestó las lesiones citadas se las había causado en el Huerto de Miraflores al hecharse encima un cacharro de agua.

Se ha dado cuenta del hecho al juzgado.

Alumnos de la Academia Espinar

que han obtenido 33 Matriculas de honor, 255 sobresalientes y 251 notables en los exámenes del presente curso.

SOBRESALIENTES

- Don Manuel González Gisbert.
- " Francisco Borrego Rincón.
- " Gabriel García Gil.
- " Manuel García Cabello.
- " José Zamora Herrador.
- " Francisco Huertas Delgado.
- " Emilio Escribano Serrano.
- " Tomás Santonja del Río.
- " Vicente Sendra Tomás.
- " Benedicto Torralba Molina.
- " Manuel Jurado Alvarez.
- " Rafael Leña Morán.
- " Francisco Crespo Martín.
- " José Sánchez Morales.
- " Isabelo Giménez Casado.

(Continuará)

Una mejora necesaria

En el día de hoy ha sido presentada en la Jefatura de la Junta de Transportes de esta provincia una petición suscrita por una firma cordobesa de la mayor garantía para establecer un servicio de viajeros que saliendo de la Plaza de la República termine en el carril de la Huerta de los Arcos.

De accederse a tal petición se establecerá el servicio con tres camiones de la acreditada marca G. M. C. con carrocería tipo tranvía de 16 asientos, dobles puertas en la plataforma posterior y reuniendo todas las mayores garantías de comodidad y seguridad.

Mucho celebraremos si como esperamos tiene aceptación tal petición, ya que es una necesidad bien sentida que los vecinos que habitan en dicho trayecto, cuenten con garantías en sus comunicaciones con la capital.

Córdoba Racing Club

AVISO

Por la presente se convoca a junta general el día 28 del corriente a las once y media de la mañana en primera convocatoria y a las doce en segunda, en los altos del Circulo Mercantil que como fin de temporada celebrará esta Junta, para aprobación del acta de la sesión anterior, nombramiento de nueva junta directiva y aprobación de cuentas, siendo imprescindible a los señores socios la presentación del recibo del corriente mes para su asistencia.

Córdoba, 21 junio de 1931.—El Secretario, Salvador Barasona.

VENTAJAS

Las que se obtienen comprando tejidos en general, ropa hecha y artículos de punto, en EL METRO o en cualquiera de sus tres Sucursales.

Las grandes compras directas que esta Sociedad hace para surtir sus cuatro establecimientos en las más importantes fábricas, es MOTIVO suficiente para conseguir tarifas especiales, siendo por esta causa la casa que más barato vende.

Además; en el piso primero de la casa Central, se liquidan todos los retales que por efecto de la mucha venta suelen quedar a precios de verdadera ocasión.

Visitar EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales, antes de efectuar compras y os convencereis de la realidad.

Precio fijo verdad, igual precio para todos.

Clínica R. Castellano PULMÓN Y CORAZÓN :: RAYOS X

CONSULTA, DE 11 A 4

PLAZA DEL ANGEL, NÚMERO 1

PROPAGANDA REPUBLICANA

El mitin de anoche en Regina

En el local concedido por Corralón de Barea, se celebró anoche un acto de propaganda republicana, con motivo de las próximas elecciones.

Asistió al acto un auditorio numeroso.

Unas breves frases del señor Vaquero para recomendar el orden y pedir disculpa por el retraso de unos minutos en la celebración del acto, sirvieron de principio a éste.

Usó en primer término de la palabra el concejal por el distrito señor Garrido de los Reyes.

Comienza diciendo que en otro mitin celebrado en aquel lugar decían que iban a conquistar la República, y ahora, añade, vamos a consolidarla.

Como quiera que fuerzas muy queridas han abandonado a los republicanos y los atacan, estos se ven precisados a presentar su fe de bautismo, que es la limpia historia del partido autónomo.

Recordó igualmente el tesón con que el partido su ideario de libertades, luchando a favor de todos los movimientos obreristas, y como don Eloy Vaquero lo expuso todo por el obrero cordobés, interviniendo en los movimientos libertarios.

Recordó generalmente el tesón con que Vaquero desde los escaños municipales al frente de las minorías republicanas laboró por los intereses de Córdoba y cómo fueron las voces del partido autónomo las que se alzaron primero contra el caciquismo cordobés.

Terminó recomendando la candidatura republicana, pues es ahora el momento de los republicanos, ya que se va a llevar a cabo la obra de estructuración de la República. El orador es muy aplaudido.

Sube a continuación a la tribuna don Juan Peinado, quien dice que todos conocen sus convicciones republicanas y anticipa que nada quiere de la política y sí sólo pretender el mejoramiento social, especialmente del proletariado.

Recuerda que el hecho más grande registrado en España, por el que ésta se ganó la admiración del mundo entero fué la proclamación de la segunda República española, y añade que es preciso velar por la joven República y consolidarla.

Se refiere al pacto entre republicanos y socialistas, y dice que se ha roto, no precisamente por culpa de los republicanos.

Aconseja un poco de calma, que los impacientes no tengan tanta prisa, pues después de sufrir durante tantos años el oprobio de una monarquía, cuando los hombres de la República luchan y se afanan para dar a España una estructuración que la engrandezca, no se les debe negar un plazo para encauzar todas las ansiadas libertades que se están preparando.

Habla del candidato, Eloy Vaquero, que tiene una limpia ejecutoria, es probo, inteligente, sencillo, pero sobre todas esas cualidades sobresale la de no pensar más que en los pobres, en el bienestar del obrero.

Atesora tales virtudes Eloy Vaquero, tie-

ne personalidad tan propia, que no necesita de agenas alabanzas, como tampoco le pueden hacer mella las insidiosas campañas que se hacen contra su personalidad.

Termina su discurso esperando que el noble pueblo de Córdoba sabrá pagar a Vaquero sus desvelos y cariño con sus votos.

El orador fué interrumpido varias veces por los aplausos del auditorio.

A continuación habla el concejal por el distrito, don Francisco de la Cruz Ceballos.

Hace un canto a la decencia y moralidad del candidato señor Vaquero y dice que tiene que ir contra las insidias innobles que contra él se han vertido.

La hermosa plaza de la República, añade, que se ha convertido en lugar, cuando echándolas por un balcón, sin responsabilidad personal para quien lo hace, se han dado noticias utópicas, se han vertido especies calumniosas, para favorecer a determinado personalismo.

Recoge y comenta algunas de las especies insidiosas dirigidas contra Eloy Vaquero, y hasta contra la misma mujer cordobesa.

Se pronuncia partidario de la crítica serena pero ataca el bochornoso espectáculo que se viene dando con una crítica egoísta y sistemática, llevada a cabo por un periódico que todos conocen. Aplausos.

Habla de Eloy Vaquero, infatigable trabajador, que salió de la tierra, y conoce y aprecia por tanto la lucha y aspiraciones del obrero. Recuerda su esfuerzo hasta realizar la escuela obrera, en que ya se han educado dos generaciones de cordobeses. Su trabajo continúa hasta hacerse luego abogado.

Dice que los hombres que hoy atacan a Vaquero son los mismos que ayer lo elevaron a la alcaldía con sus votos. Relata los desvelos del alcalde para solucionar la crisis de trabajo y anota la circunstancia de que los mismos que lo atacan, se acercan a su sillón de la alcaldía para darle la mano y pedirle un favor.

Dice que todos tienen la obligación de no dejarse arrastrar por campañas insidiosas y hace destacar la cualidad constante de Vaquero, que siempre fué el mismo, al tiempo que alguno de sus detractores, desde el 14 de abril a esta fecha ya se cambió la camisa, pasando de la Derecha Republicana al partido socialista.

Establece un parangón entre el señor Vaquero y el candidato socialista. El primero está capacitado, el segundo, no. No escribe, no trabaja y sólo sabe ir contra la verdadera democracia, contra Eloy Vaquero, que representa la honradez y la decencia. Grandes aplausos.

En medio de una cariñosa ovación ocupa la tribuna el señor Vaquero.

Comienza recordando que lleva treinta años de republicano.

Cuando contando doce años leyó la noticia de la pérdida de las colonias, sintió ya una profunda aversión hacia la monarquía y unos indeterminados anhelos de libertad.

Alejandro Lerroux y Rodrigo Soriano en una de sus campañas propagandistas le enseñaron a concretar aquellos anhelos.

Añade que desde aquel día, en lo que atañe a la estructuración de la República está al lado de Lerroux.

Ocurría eso en el año de 1902 y hoy en 1931 no ha variado en un átomo su actitud.

Lerroux, siguió diciendo, es autonomista y yo me aprendí de memoria el programa de Pi y Margall, y en Córdoba, después, tuve el honor de que Gerónimo Palma, el gran apóstol republicano me explicó algunos puntos del programa que le consulté. Era federal en 1907 y lo soy ahora en 1931.

Continuó el orador diciendo que ha recogido todas las enseñanzas modernas que Lerroux y Blasco Ibáñez trajeron de su viaje a Bélgica, cuales fueron cooperativas, casas del Pueblo, Bibliotecas y como Lerroux en sus propagandas decía que el partido autónomo debía hacer suyo todo el programa socialista, en cuanto no afecta a la lucha de clases, aprendió dicho programa y comenzó a sentirlo con mucho más amor que pueda sentirlo ningún señorito recién arribado a dicho campo.

Soy republicano federal, y obrerista, siguió el señor Vaquero. Añadió que acepta las aspiraciones del proletariado en cuanto tengan de realizables.

Hecha una ojeada a la historia y recuerda como sucumbieron las libertades alcanzadas en Cádiz primero, y después la primera república española y dice que hay que evitar a todo trance, que por enconos y egoísmos en estas constituyentes pueda repetirse el caso.

Recuerda que hasta los sindicalistas concedieron un plazo, hasta después de las constituyentes, para no atacar la República, y no tiene noticia de que hayan faltado a su palabra.

Se lamenta de que en ninguna parte se combate a la República más que en Córdoba, donde un libelo, que todos tienen en la mente atacaron a las autoridades republicanas, algunas muy honorables y destacadas en el campo republicano, un gobernador, llegando luego a injuriar la modestia del alcalde.

Justifica su actitud en el asunto de las responsabilidades por el que se le ataca tan sanadamente.

Habla de su intervención en la resolución de los conflictos obreros, por la que también se le ha atacado, cuando en ella su único pecado fué no entender de sectarismos, y dar trabajo al obrero, republicano, socialista, sindicalista o comunista, sin mirar su ideología.

Desarrolla el programa, que él propugna. Una política obrerista, municipalizar aguas y alumbrado, escuelas, necrópolis, ensanche, traida de aguas, hacer, en fin, una Córdoba tan grande como la que tuvieron los califas.

Termina recomendando a todos que piensen en los hombres por sus obras y no por sus nombres y apellidos. Enorme ovación.

Al terminar el acto el señor Vaquero fué despedido en la plaza de Regina con una cariñosa salva de aplausos.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Consejo de Ministros en la Presidencia.--Se facilita la nota oficiosa del importante Consejo.--Una manifestación obrera en Sevilla contra el concejal socialista Egocheaga

Corrida extraordinaria

Madrid, 24 (1,15 m.).—Con una regular entrada se ha celebrado la corrida extraordinaria, lidiándose reses de don Florentino Sotomayor, que resultaron muy desiguales en presentación y bravura.

Bienvenida, en el primero, no hizo nada saliente con el capote y en el último tercio sólo se le vieron varios pases en redondo y otros por bajo, con algunos tironazos por estar el toro muy aplomado. Después de igualar a su enemigo, lo mandó al descolladero de media estocada en su sitio y un descabello.

En el cuarto, tampoco pudo lucirse con el capote ni con la muleta. En el momento de herir, tampoco tuvo fortuna, pues dió tres pinchazos y un descabello.

Solórzano toreó de capa muy valiente al segundo, aunque bastante movido. A la hora suprema, dió un pinchazo huyendo y una estocada entera atravesada.

Al quinto lo lanceó movido y en quites no se vió nada saliente. Este toro era el sobrero, por haberse retirado el de Sotomayor a causa de su pequeñez.

Con la muleta estuvo desconfiado y cuando igualó el toro, dió una estocada delantera y ladeada que fué suficiente.

Ortega saludó al tercero con varias verónicas ceñidas que fueron ovacionadas, así como un quite de frente por detrás.

Con la muleta hizo una gran faena, dando pases de todas las marcas a dos dedos de los pitones. Cuando igualó su enemigo, entró a matar muy derecho para agarrar un pinchazo en su sitio sin soltar el estoque, otro pinchazo y una gran estocada.

En el sexto se arrojó al ruedo un capitalista que dió dos lances buenos.

Ortega hizo una excelente faena de muleta sin perder la cara al toro y cuando igualó dió dos pinchazos y una estocada que fué aplaudida.

Un comunista francés indeseable

Madrid, 24 (1,15 m.).—Esta mañana llegó a la capital de España el diputado comunista francés señor Duclós, del cual tenía conocimiento ya la policía madrileña.

En la estación del Norte le esperaba un agente del Cuerpo de Vigilancia, que lo invitó a que le acompañara a la Dirección General, donde le comunicaron la conveniencia de que seguidamente abandonara el país.

El señor Duclós salió esta misma noche con dirección a la frontera francesa acompañado de un agente de vigilancia.

Los ministros a la entrada al Consejo

Madrid, 24 (1,30 m.).—El jefe del Gobierno se detuvo breves momentos con los periodistas antes de entrar en Consejo y les manifestó que lleva, para entregarlas al ministro de Hacienda 471.000 pesetas procedentes de las economías hechas en la Presidencia y 600.000 del Patronato de Turismo, sin contar las obtenidas en el presupuesto de Marruecos.

Añadió el señor Alcalá Zamora que se han reducido los gastos de la Presidencia a la mitad y el año que viene quedarán anulados en su totalidad, pues no los considera precisos.

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, dijo a los informadores que le preguntaron lo que hubiera sobre política, que no había manera de decirlo ni de saberlo.

Un reportero le preguntó:

—¿En qué provincias se mantendrá la conjunción republicanosocialista?

Y el ministro respondió:

—En muy pocas, pues en donde no se ha roto por los unos se ha roto por los otros.

El señor Nicolau habló del discurso pronunciado por el señor Lerroux en Barcelona, al que elogió mucho.

Respecto a las elecciones en Cataluña, dijo que cree que no triunfará íntegra ninguna de las candidaturas formadas.

El ministro de Instrucción Pública no dijo nada de interés a la entrada. Fué felicitado por los periodistas con motivo de hallarse ya restablecido de la enfermedad sufrida.

El señor Azaña fué interrogado por la situación política, y eludiendo la respuesta, dijo:

—¿Les parece a ustedes poco esto, no ven lo abultado de mi cartera?

El ministro de Justicia dijo que nada tenía que decir después de lo manifestado esta mañana a los informadores. Sólo tenía que hacer unas aclaraciones al periódico "El Socialista", que interpretó mal unas palabras del señor Lerroux, pronunciadas en el mitin de Barcelona.

La nota del Consejo

Madrid, 24 (1,30 m.).—A las diez y media terminó el Consejo de Ministros y todos los consejeros desfilaron ante los periodistas sin hacer manifestación alguna.

Solamente el señor Alcalá Zamora se paró unos minutos para anunciar a los representantes de la prensa que mañana a las diez se celebrará otro Consejo en el ministerio de Hacienda, pues él y el ministro de Instrucción Pública tenían que ir a Alcalá de Henares para asistir a un acto que se celebrará en aquella Universidad.

El ministro de Instrucción Pública en-

tregó a los periodistas una nota acerca de la desmilitarización y readmisión por las Compañías respectivas de los ferroviarios que fueron despedidos con motivo de la huelga de 1917.

Fué aprobada la propuesta de la ponencia nombrada al efecto para resolver acerca de la selección y serán licenciados todos los que se encuentren en primera situación y baja en el escalafón de reenganchados que formarán una escala de restringidos en forma que no impidan el ejercicio de sus derechos a los readmitidos y civiles.

La selección será hecha con arreglo a las normas siguientes:

A. Serán admitidos todos los agentes despedidos sin otro motivo que el de las huelgas y acoplados en sus destinos reconociéndoles a los efectos pasivos en su día, el tiempo que estuvieron fuera de las Compañías.

B. Se señala un plazo de readmisión respectivamente, de dos meses a contar desde la fecha en que aparezca esta disposición en la "Gaceta" y será ampliada a tres meses para aquellos que se encuentren en el extranjero.

C. Las compañías deberán facilitar al ministerio de Fomento un fichero completo de todos sus agentes haciendo constar el nombre y apellidos, edad, fecha de su ingreso al servicio de la Compañía, sueldo que disfrutaban y servicio y cargo que ostentaban.

D. Los agentes que por su edad y años de servicio, comprendidos en la base anterior, estén en condiciones de jubilación lo solicitarán de la Compañía y ésta queda obligada a concederle conforme al reglamento calculándose como sueldo el que disfrutaba cuando fué despedido y acumulándole los aumentos de 1920 y 1931.

E. Lo mismo que en las jubilaciones se procederá respecto a los sueldos que serán totalizados aumentándose una mensualidad por año al servicio de la Compañía, como dispone la base cuarta, respecto a los agentes que no estén aptos para la jubilación y por su edad o situación física no puedan prestar servicio.

El texto de la otra nota del Consejo, dice en síntesis lo que sigue:

"PRESIDENCIA. Se acordó acceder a lo solicitado por el Fiscal del Tribunal de lo Contencioso sobre presuntas responsabilidades, en el interregno parlamentario.

El Presidente dió cuenta a sus compañeros de Gabinete de las peticiones formuladas por los representantes de las entidades agrícolas andaluzas que le visitaron por la mañana y propuso la designación rápida de una ponencia que estudie seguidamente el asunto y proponga soluciones.

También se acordó apresurar la instala-

ción de una radio en el Congreso para que puedan ser oídos los debates por los radio-escuchas de todas partes.

MARINA. Fué aprobado un decreto reestableciendo el Cuerpo general de la Armada, y los servicios de tierra.

Decreto reorganizando el Cuerpo de Electricistas de la Armada.

Idem el de Torpedistas.

Idem el de Radiotelegrafistas.

Suprimiendo el Instituto de protección a la Marina Mercante.

Idem la excedencia y el reemplazo voluntario que serán sustituidos por la situación de disponible forzoso y voluntario.

Dictando normas sobre el pase a la reserva de los generales, jefes y oficiales del Cuerpo general de la Armada.

Decreto revisando otros de la dictadura.

El ministro expuso ante el Consejo dos proyectos de decretos relativos a la intervención civil de la Armada el uno, y sobre reorganización del Cuerpo de Subalternos, el otro. Ambos decretos, una vez conocido el criterio de los demás ministros, serán llevados al próximo Consejo.

HACIENDA. Cifrando las economías obtenidas en los presupuestos de los departamentos de la Presidencia, Fomento, Guerra y Marina.

Cediendo al Ayuntamiento de San Lorenzo del Escorial el edificio de Caballerizas que pertenecieron al patrimonio real.

JUSTICIA. Dictando las bases para el proyecto de decreto orgánico para la estructuración nueva de la Sala Mixta del Tribunal Supremo para unificar la carrera del poder judicial de la República. El personal de dicha Sala, será sometido a la Ley orgánica correspondiente.

Indultando totalmente de la pena que les quedaba por cumplir a Estrella Quirós y su hija.

GUERRA. Propuesta de recompensas a los heridos y muertos en Cilla.

Disponiendo el pase a la reserva de los generales Burguete, Barrera, Martínez Romero, Janquera, Luna, González Moya y Sánchez Marmol.

Otros tres pases a la reserva de coroneles del Cuerpo de Inválidos.

Creando el Cuerpo general de Aviación.

Aplicando las disposiciones respecto al retiro voluntario a las clases de tropa.

Regulando la tramitación de los expedientes de clasificación de los retirados voluntariamente.

Concediendo varias cruces de San Hermenegildo.

Disponiendo el pase a situación de segunda reserva el general Bermúdez de Castro.

Concediendo mandos en Infantería, Ingenieros y Sanidad.

INSTRUCCION. Nombramientos de delegados de Bellas Artes en varias provincias.

Idem de decano de la Facultad de Medicina de Oviedo. Idem decano de la Facultad de Derecho de Oviedo. Idem rector de la Universidad Central a don José Giral y vicerrectores de la misma a don León Cardenal y don José Garrigú.

ECONOMIA. Decreto acerca del número de expedientes sobre devolución de derechos arancelarios con motivo de importaciones de trigo exóticos.

Importante decreto

Madrid, 24 (2,30 m.).—El ministro de Instrucción Pública sometió al Consejo un decreto creando 27,151 escuelas en toda España, de las que 7.000 de ellas empezarán a funcionar en primero de julio, servidas por maestros y maestras nacionales.

Manifestaciones del ministro de Justicia

Madrid, 24 (2,30 m.).—Don Fernando de los Rios recibió a los periodistas después de las dos de la tarde, y les manifestó que estaba decidido a disponer lo relativo a la caducidad de las notas de antecedentes penales.

Respecto a la Sala mixta del Supremo, para que tenga una estructuración civil y militar tienen que adaptarse en parte al Código Militar, y por tanto, habrá que introducir reformas. No dió detalles respecto a éstas.

También habló de la labor fecunda que viene realizando la comisión asesora jurídica que estudia la reforma agraria y que en breve será sometida al Gobierno.

Respecto a las elecciones dijo que entre los distintos organismos que intervendrán en los comicios habrá una lucha finísima y difícil y por ello no se puede predecir cómo será el futuro Parlamento.

Añadió que hay muchas provincias en las que figuran cuatro o cinco candidaturas que van la mayoría al copo.

Camas metálicas, especiales para Hoteles, Colegios, Sanatorios y Clínicas. Avenida Canalejas, 20.—MIRÓ

Otra disposición de Guerra

Madrid, 24 (2,15 m.).—El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra publica un decreto concediendo a los alféreces y asimilados que lleven más de tres años en el empleo el derecho a solicitar el retiro de acuerdo con la disposición de 23 de abril y el disfrute del sueldo del empleo inmediato.

También se autoriza a los militares para que puedan utilizar las vías aéreas cuando cambien de destino o tengan que desempeñar comisiones.

La cabalgata alegórica

Este tarde partió del Hipódromo, la cabalgata alegórica que con motivo de la fiesta de la República ha organizado el Ayuntamiento.

El festejo ha resultado lucidísimo figurando lindas carrozas representativas de las regiones españolas y ocupadas por lindas muchachas.

El desfile fué presenciado por numeroso público.

Visita oficial

Cádiz, 24 (2,30 m.).—Procedente de Sevilla llegó hoy en automóvil el comandante general de Andalucía señor Ruiz Trillo, acompañado de sus ayudantes.

Visitó los cuarteles y dependencias militares.

Contra un concejal socialista

Sevilla, 24 (2,30 m.).—Más de un millar de obreros se estacionó esta mañana en la plaza de San Fernando en actitud pacífica.

Una comisión de ellos se destacó al Ayuntamiento y fué recibida por el alcalde al que expusieron sus quejas por la actuación del representante del Municipio en la Bolsa del Trabajo, que los perjudicaba en beneficio de los socialistas con fines electorales.

El aludido representante es el concejal socialista señor Egocheaga y cuya destitución pidieron al alcalde dándole un plazo de cuarenta y ocho horas y en caso contrario los obreros adoptarán otras medidas.

Después desfilaron con unas grandes cartulones en los que se pedía el cese inmediato del señor Egocheaga.

El alcalde ofreció a los comisionados que abriría un expediente para darles satisfacción.

La candidatura valenciana

Valencia, 24 (2,30 m.).—En virtud de haber enviado don Melquiades Alvarez un telegrama diciendo que acepta el puesto ofrecido por la Alianza de las Izquierdas ha quedado formada la candidatura de la siguiente forma: don Manuel Azaña, de la Acción Republicana; don Alejandro Lerroux, radical republicano; don Melquiades Alvarez, de la derecha republicana; don Sifrido Blasco, de la Unión Republicana y don Francisco Pascual, socialista.

El partido federal republicano ha desautorizado la candidatura de don Rodrigo Soriano.

MONTALBÁN

Noticias

Después de haber pasado una larga temporada con su familia, en una de sus fincas que lleva en arrendamiento, hemos tenido el gusto de estrechar la mano con nuestro querido amigo el ex alcalde de esta don Francisco López y López.

Reciba la tan distinguida familia la expresión sincera de nuestra bienvenida.

Tras de haber permanecido una prolongada estancia en la Ramba, al lado de sus tíos, se encuentra entre nosotros la guapísima señorita Rafaela Sillero Rivera, a quien desde estas líneas le enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Corresponsal

Ayuntamiento de Córdoba

De arbitrios

El día 30 del corriente mes de junio, termina el plazo para abonar, sin recargo, el primer trimestre de INQUILINATO, VIGILANCIA DE ESTABLECIMIENTOS y CARRUAJES DE LUJO, en concepto de posesión y circulación.

Desde el 25 del presente mes de junio hasta el 25 de septiembre de 1931, queda abierto el cobro, en periodo voluntario del arbitrio establecido sobre el CONSUMO DE CARNES EN EL EXTRARRADIO.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 23 de junio de 1931.—El Alcalde, Juan Palomino.

Desde Fernán-Núñez

Propaganda lectoral

El día 17 se celebró en nuestro teatro Popular, un mitin de propaganda comunista, con vistas a las próximas elecciones. Usó de la palabra el camarada Adriano Romero. Con el orador ocuparon asiento en el escenario, entre otras personas, el primer teniente de alcalde señor Díaz, el concejal señor Luna y el secretario del Ayuntamiento señor Cáceres Cabello.

Romero ensalzó el programa comunista y la constitución de los soviets. Al final leyó los nombres de los candidatos comunistas por este distrito, entre los que figura el célebre Ramón Casanellas, escuchando ligeros aplausos del escaso público que había en la sala.

Bautizo

El día 18 se celebró el bautizo del niño que recientemente dió a luz la distinguida señora doña Alfonso Martínez, digna esposa de nuestro buen amigo don Matías López Villarejo, tesorero del Comité local del Partido Autónomo, imponiéndosele al neófito el nombre de Miguel. Con tal motivo recibieron los señores de López numerosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sincera.

Corresponsal

COMUNICADO

Señor director de LA VOZ.

Muy señor mío: Ruego a usted de publicidad a la presente carta, por lo que le doy las gracias anticipadas.

El día 13 del pasado mayo fui citado por la Comisaría de Vigilancia para que compareciera ante ella el 15, pues tenía que prestar una declaración en virtud de un exhorto del jefe de puesto de la Guardia civil de Zuheros, donde había estado a intervenir en un mitin el día 7 del mismo mes.

Fui a la Comisaría y allí fui amarrado por dos guardias y trasladado como un ladrón al juzgado militar. En éste me tomaron declaración y me trasladaron después a la cárcel. A los diez días de prisión, me comunicaron el auto de procesamiento; yo protesté porque el juzgado militar no era competente para entender en el supuesto delito que se me atribuía. Los representantes de la "justicia" también lo entendían así, según sus palabras, pero no obstante, la cuestión seguía en manos de los militares. Nombré abogado a mi buen amigo don Ramiro Roses, el cual en seguida hizo un escrito pidiendo la inhibición del juzgado militar y la reforma del expediente de esta causa fantástica. Este escrito fué remitido a Capitanía general y ya hace de esto 20 o más días y no dan contestación alguna, y yo sigo aquí preso sin saber cuál es mi verdadera situación.

Cansado ya de sufrir esta arbitrariedad, he decidido declarar la huelga del hambre, que empezaré a practicar a partir del día 22 del corriente.

Deseando sean informados de todo esto los lectores de LA VOZ, entre los cuales se encuentran muchos de mis amigos.

Nuevamente doy a usted las gracias, señor director, y le saluda afectuosamente,

Miguel Caballero.

Prisión Provincial de Córdoba, 20 de junio de 1931.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

FENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA

— PRODUCTO ESPAÑOL —

Sucesor de Alfonso Tirado

Especialidad en ramos y diademas para novias y comunión.

Grandes surtidos en abanicos, bolsos, sombrillas, medias, perfumería y toda clase de artículos a precios de fábrica.

Calle Diego León (Esquina a Alfonso XIII).

Señoras y Caballeros

Casi regalamos miles de retales para vestidos, trajes y ropa blanca. Precios asombrosos en todos los artículos.

ALMACENES HIERRO ARAGON

"COVADONGA"

Sociedad Anónima de Seguros

DIRECCIÓN GENERAL:

Alcalá, número 25 * MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales.

Seguros contra incendios para toda clase de riesgos incluso COSECHAS

Subdirector para Córdoba y su provincia:

FEDERICO ALGARRA RAMÍREZ

OFICINAS: ALFONSO XIII, 26

Disfrute de las ventajas del
SOMBRERO DE PAJA, marca

DIEGO RUIZ

EN VERANO * SE * IMPONE

SE VENDEN dos locomóviles; una de 20 H. P. y otra de 30 H. P., precios baratísimos.

Razón en esta Administración

AVISO AL PÚBLICO

EDITORIAL CASTRO, S. A.

anuncia que

El jueves 25 se pondrá a la venta

El Cencerro

órgano defensor de los políticos y de los curas.

Desopilantes dibujos de

Menda, Orbegozo, Mel e Ibañez

Artículos y poesías.

Luis de Tapia, Augusto Vivero, Diego San José, M. F. Conde, Pedro Luis de Gálvez, Carlos Primelles, Mendo Méndez, El Padre Cobos, Carlos Chies, etc.

TODO POR DIEZ CENTIMOS

Pedidos a

Editorial Castro, S. A.

Carabanchel Bajo (Madrid)

Necesitamos corresponsales

Nuevo Almacén de Muebles CASA DUARTE

Fabricación propia

Comedores a 170 pesetas.

Cómodas haya a 100 pesetas.

Gutiérrez de los Ríos 15. Frente a la calle Alcántara
Talleres: calle Ravé, 19

Francisco Fernández Murcia

Abogado-Procurador

APODERADO DE CLASES PASIVAS

Cister, 3

CÓRDOBA